



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires ²⁰ de ABRIL de 1992.

Acéptase, con efectos a partir del 5 de marzo del corriente, la renuncia presentada por el auxiliar superior de 1° -Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Cristián Pérez Cobo, (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JAVIER A. LEAL DE IBARRA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION